



2º convocatoria por cupos no cubiertos JARDIN (ambas sedes), Media Beca Comedor SR y Residencia SR.-

1º paso, inscripción en www.unlpam.edu.ar

2º paso, entrega de documentación entre el 12 y el 30 de junio 2017

Aclaración: Antes de iniciar la carga por Internet se sugiere disponer de la documentación que a continuación se detalla. Si ingresas por primera vez al formulario de inscripción deberás crear un “nuevo usuario”.

Documentación a presentar ASPIRANTE
DOCUMENTACION GENERAL
1) Copia impresa del Formulario de Becas cargado en Internet confirmado y firmado.
2) Fotocopia de documento de identidad del aspirante y de cada integrante del grupo familiar. (Para el renovante a beca no es necesario, si ya están en su legajo)
3) Certificación Negativa de todos los integrantes del grupo familiar que convivan en el domicilio, mayores de 18 años (incluido el aspirante). Ingresar a google buscar la palabra certificación negativa, clicar la primera opción. Necesita tener el número de cuil de cada persona.
INGRESOS Y EGRESOS
4) Constancia de ingresos económicos de los integrantes del grupo familiar, incluido el estudiante, que perciban ingresos. Deberá presentar de acuerdo a la situación: Si trabaja en relación de dependencia : fotocopia del último recibo de sueldo. Si cobra un plan social, una jubilación o una pensión : último ticket, recibo de haberes o constancia de cobro del mismo. (No son necesarios los recibos de PROGRESAR o Asignación Universal por hijo, si figura en la certificación negativa) Si trabaja de manera informal : declaración jurada ante Juez de Paz o Policía que certifique ingresos mensuales aproximados y tipo de tarea realizada. Si es trabajador autónomo : Declaración jurada anual de ganancias del año 2015. (Formulario de AFIP N° 711) Si es monotributista : constancia de la categoría de monotributo a la que pertenece Puede imprimirlo en: https://seti.afip.gob.ar/padron-puc-constancia-internet/ConsultaConstanciaAction.do . Ante cobro de cuota alimentaria : declaración jurada ante policía, juez de paz que certifique monto percibido o último ticket de depósito. Si percibe ingresos de algún familiar no conviviente (ejemplo: tíos/as, abuelos/as, hermanos/as, amigos/as) presentar declaración jurada del aporte económico mensual. (Este dato debe cargarse en la solapa 10, en “ingresos extras del hogar”).
5) Constancia de gastos básicos del grupo familiar : se acepta únicamente fotocopia de última factura de luz, gas, agua y alquiler, cuota de crédito de vivienda o crédito hipotecario, del grupo familiar Se contemplarán gastos de alquiler y servicios básicos de los hermanos universitarios de los cuales se presente constancia de alumno regular.
SALUD
6) Discapacidad : al declararse en el formulario la discapacidad de algún miembro del grupo familiar, incluido el aspirante, se deberá presentar certificado médico que indique tipo y porcentaje de discapacidad o CUD (Certificado Único de Discapacidad) y de corresponder, comprobantes de gastos mensuales fijos no cubiertos por Obra Social o el Estado.
7) Embarazo : Certificado médico en caso de embarazo de la aspirante o esposa/conviviente del aspirante
8) Padres fallecidos : Fotocopia del acta de defunción.
ACADEMICO
9) Ingresantes : Constancia de inscripción a la carrera y analítico colegio secundario En carrera : Analítico de materias aprobadas de la universidad y constancia de estudiante regular emitido por departamento de alumnos.
La documentación no se recibirá enviada por comisionista o incompleta. No es necesario que las copias estén certificadas por policía.

Sec. de Bienestar Universitario Alvear 228 Planta Alta, Sta Rosa. Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 te: 02954 – 436476

Lic. Mariana Lluch: diraccionsocial@unlpam.edu.ar,

Lic. Fabiana Reale: serviciosocial@unlpam.edu.ar

Delegación de Rectorado, General Pico. Calle 9 N° 334 Oeste, de 13:00 a 17:00. Te: 02302-424655.

Lic. David Garayo: becasgp@unlpam.edu.ar